



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
N° 433
25/05/17 al 31/05/17**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Agustín Albini, Lic. Lilian Berardi, Antonela Busconi, Magalí Chiacchiera, Jessica García, Gisel López, Gisela Uriarte y Paola Zárate.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

El juez federal Sebastián Casanello ordenó el allanamiento de la sede de Odebrecht en Argentina, las oficinas de seis empresas que fueron sus socias en diferentes obras y la empresa pública de aguas AiSAsa, a fin de obtener documentación sobre la construcción de las plantas potabilizadoras Paraná de las Palmas y Bicentenario, cuyos contratos fueron adjudicados a Odebrecht y Camargo Correa. Debido a estos allanamientos, se suspendió la reunión prevista entre representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la empresa brasileña. Con anterioridad, el ministro de Justicia, Germán Garavano, mantuvo una reunión con el abogado de la empresa en Argentina, Guido Tawil, quien le presentó un escrito confidencial con las demandas de Odebrecht para la entrega de información.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Al mismo tiempo, el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, afirmó que el gobierno argentino quiere saber quiénes fueron los funcionarios que recibieron coimas en el país. Mientras tanto, Garavano manifestó su preocupación ante la condición impuesta por el Ministerio Público Fiscal brasileño para la entrega de información sobre este caso, encargado de conceder esta información al Ministerio Público Fiscal de Argentina, a cargo de Alejandra Gils Carbó, y la misma deberá permanecer en secreto. De acuerdo a Garavano, la procuradora no ha avanzado en la investigación de estos hechos. En el mismo sentido se manifestó la diputada nacional Elisa Carrió al solicitar que la Justicia investigue si el ex ministro de Transporte Julio De Vido y sus principales colaboradores, Roberto Baratta y Ricardo Jaime, cobraron sobornos de Odebrecht y que tome las medidas necesarias para garantizar el acceso a la información provista por Brasil a jueces y fiscales que investigan las causas vinculadas al caso Lava Jato. Finalmente, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, señaló que "si por razones legales hubiera un impedimento concreto" en hacer públicos los nombres de quienes pagaron coimas en la Argentina, existen otros instrumentos para que "no quede encapsulada esta información".

Finalmente, el titular de la Inspección General de Justicia, Sergio Brodsky, anunció que intimó a Odebrecht para que presente los balances correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 porque no había declarado obras públicas que ya tenía adjudicadas (La Nación-Política, 25/05/2017, 28/05/2017, 29/05/2017, 30/05/2017, Página 12-El País, 30/05/2017, 31/05/2017).

Panamá

En el marco de la reunión entre el jefe de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Alberto Abad, y el vicescanciller de Panamá, Luis Miguel Hincapié, se acordó que la AFIP recibirá los datos de bienes y cuentas de los argentinos en aquel país. Por su parte, el embajador de Panamá, Dionisio Guillen, quien también participó del encuentro, sostuvo que en el mismo se mostraron los avances de Panamá en la legislación a fin de garantizar la transparencia y consolidar el intercambio de información fiscal para prevenir el blanqueo de activos de narcotráfico, corrupción, trata, evasión y otros delitos (La Nación-Economía-31/05/2017).

Unión Europea

Previo a su renuncia, la canciller Susana Malcorra recibió a la alta representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, Federica Mogherini. Durante el encuentro, se abordaron temas que hacen a la relación bilateral, el Mercosur, la agenda regional y global. La alta representante reafirmó el apoyo de la Unión Europea a los trabajos realizados por el país en política exterior, mencionando especialmente la próxima presidencia argentina del G-20 en 2018 (Comunicado de Prensa Cancillería-29/05/2017).

Reino Unido

El gobierno argentino condenó el atentado terrorista ocurrido en un recital en la ciudad de Manchester. También el presidente argentino, Mauricio Macri, manifestó su repudio y expresó su solidaridad al pueblo británico a través de su cuenta de Twitter (Clarín- Política, 23/05/2017; Comunicados de Prensa Cancillería, 23/05/2017).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Egipto

El gobierno argentino manifestó su repudio ante el atentado perpetrado contra un grupo de cristianos coptos que se dirigían hacia un monasterio en la provincia de Minia, República Árabe de Egipto. Dicho ataque dejó un saldo de decenas de muertos y heridos, por lo que Argentina expresó sus condolencias e hizo llegar su solidaridad, tanto a los familiares de las víctimas como al pueblo y gobierno egipcios. Asimismo, el gobierno argentino llamó a la comunidad internacional a fortalecer la cooperación en lucha contra el terrorismo en el marco del derecho internacional (Comunicados de Prensa Cancillería, 26/05/2017).

República Popular Democrática de Corea

Argentina repudió el lanzamiento, por parte de la República Popular Democrática de Corea, de un misil balístico en dirección al Mar del Japón desde las proximidades de Wonsan, en la provincia de Gangwon, cuyo su trayecto alcanzó una distancia de unos 450 kilómetros. Según el gobierno argentino, este hecho constituyó otro acto de hostilidad y provocación a la comunidad internacional (Comunicados de Prensa Cancillería, 30/05/2017).

China

Diputados justicialistas de Chaco y Corrientes presentaron un proyecto de ley para impedir que se negocie un acuerdo que permite importar casas prefabricadas desde China. Asimismo, con el proyecto, dichos legisladores buscaron que se prohíba el uso los recursos naturales asociados a dicha iniciativa, especialmente la madera, y que se analice el impacto negativo sobre la actividad y el nivel de empleo (Página/12-Economía, 27/05/2017).

Corea del Sur

En el marco de la investigación que lleva a cabo la fiscal federal Alejandra Mángano en relación con presuntos sobornos que involucra a funcionarios de PAMI y compañías surcoreanas, fue imputado José Cano, titular del Plan Belgrano; Alberto Darnay, enlace de la Unidad Plan Belgrano con el PAMI; Osvaldo Barreñada, dirigente del radicalismo tucumano; y el empresario, Octavio Accardi. Además, la fiscal imputó a dos ciudadanos coreanos, Dae Kyu Yang y Young Sik Oh, que presuntamente participaron en la negociación. Según la denuncia, Darnay, Barreñada y Accardi firmaron en nombre del Estado argentino convenios de compra de productos para la obra social de jubilados y pensionados por alrededor de 300 millones de dólares, destinados al Plan Belgrano. En la misma denuncia se detalló que la compra estipula un plus del 10 por ciento que sería destinado en concepto de coima a Cano. Al respecto, José Cano aseguró no tener relación con los hechos por los cuales se lo imputa (Página/12-El País, 27/05/2017).

Ciudad Estado del Vaticano

A través del correo diplomático, el Sumo Pontifice, Jorge Bergoglio, envió una carta a la dirigente social de la Tupac Amaru, Milagro Sala, quien se encuentra detenida en el penal de Alto Comedero en la provincia de Jujuy. La carta redactada por el Papa fue en respuesta a una misiva que le había enviado la dirigente unos meses atrás. En la misma, el Papa le escribió que se ha informado sobre la situación que está



Observatorio de Política Exterior Argentina

enfrentando en la cárcel y aseguró que la acompaña con su oración y deseos de que todo se resuelva bien y pronto. Al respecto, Milagro Sala aseguró estar emocionada de que el Papa la tenga en cuenta (Página/12-El País, 26/05/2017; Clarín-Política, 25/05/2017).

Asimismo, el Papa Francisco le envió una carta al presidente Mauricio Macri, por motivo de la conmemoración del 25 de Mayo en la cual le manifestó su interés por propiciar un “clima de serenidad, paz y respeto mutuo” en el país (Clarín- Política, 23/05/2017; La Nación- Política, 23/05/2017).

TEMAS DE AGENDA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

La canciller Susana Malcorra renunció a su puesto como ministra de Relaciones Exteriores y Culto. La Cancillería anunció que en su lugar asumirá Jorge Faurie, actual embajador en Francia. Por su parte, Malcorra sostuvo que tomó esta decisión por motivos personales y que, por pedido del presidente Mauricio Macri, conformará un Consejo Asesor vinculado con la inserción de la Argentina en el mundo y que trabajará con el futuro canciller. En relación con ello, el jefe de gabinete, Marcos Peña, confirmó que la agenda externa va a tener continuidad y que los temas como Venezuela y el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur seguirán siendo prioritarios. Para concluir, Faurie declaró que se sintió honrado con esta designación y que su función será “continuar construyendo la presencia de Argentina en el mundo desde la visión de un país en crecimiento, en desarrollo” (La Nación-Política, 30/05/2017,31/05/2017; Clarín-Política, 29/05/2017, 30/05/2017; Página/12-El País, 31/05/2017).

Mercado Común del Sur

Se desarrolló en el Palacio San Martín la Reunión Intersesional de negociaciones MERCOSUR-Unión Europea, bajo la Presidencia Pro Témpore argentina del MERCOSUR. Se trabajó en la consolidación de la negociación referida al Acuerdo de Asociación entre ambos bloques regionales, desarrollándose actividades en los grupos de comercio de servicios, compras públicas, propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de controversias, comercio y desarrollo sostenible y el grupo de asuntos institucionales (Comunicado de Prensa Cancillería-30/05/2017).

Cuestión Malvinas

Las autoridades de las islas Malvinas emitieron un comunicado en el cual manifestaron al gobierno argentino su interés por la posibilidad de vínculos aéreos que eviten América Latina y el territorio argentino, alegando el presunto “incumplimiento” de lo firmando en el Comunicado Conjunto del año 2016 entre la República Argentina y el Reino Unido (Clarín- Política, 19/05/2017).

Derechos Humanos

En el marco del cierre del período de sesiones extraordinarias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Argentina, los comisionados visitaron la ex ESMA junto al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, el secretario de Derechos Humanos de Buenos Aires, Santiago Cantón, y el presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Horacio Verbitsky. Al respecto, el



Observatorio de Política Exterior Argentina

secretario general de la CIDH, Paulo Abrão, afirmó que visitar la ESMA es “un alimento para continuar con el trabajo de construir un sentido latinoamericano por una justicia internacional que condene los crímenes de lesa humanidad y reafirme su imprescriptibilidad”.

Al mismo tiempo, ante el anuncio de la CIDH sobre la creación de tres nuevas unidades temáticas sobre derechos de personas con discapacidad, adultos mayores y sobre el proceso de Memoria, Verdad y Justicia, Paulo Abrão sostuvo que el fallo de la Corte Suprema argentina sobre la aplicación del denominado 2x1 significó una alerta sobre la importancia de no permitir regresiones en la materia, pues consideró que “un retroceso en Argentina podría realmente representar una baja en los niveles de los estándares internacionales en materia de crímenes de lesa humanidad”.

Por otra parte, el presidente de la CIDH, Francisco José Eguiguren Praeli, confirmó que miembros de la misma visitarán a la dirigente social Milagro Sala durante el mes de junio a fin de conocer sus condiciones de detención y saber cómo se encuentra tanto física como mentalmente (Clarín-Política, 27/05/2017, La Nación-Política, 27/05/2017, 28/05/2017 Página 12-El País, 25/05/2017, 27/05/2017, 28/05/2017).

Relaciones económicas internacionales

La cámara de diputados de la provincia de Neuquén aprobó un comunicado mediante el cual exigió al Poder Ejecutivo no incluir bienes hidrocarbúricos y otros de dominio privado provincial entre las garantías de emisión de deuda nacional. Por otro lado, las empresas de servicios aéreos Aerolíneas Argentinas y Alitalia suscribieron un convenio mediante el cual se permite a los usuarios de los programas de beneficios de ambas aerolíneas sumar millas ya sea que viajen con una empresa o con otra.

Por último, según un informe presentado por la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), las importaciones por alimentos durante el primer trimestre de 2017 fueron de US\$ 440 millones, lo que significó un aumento del 28,5% comparado a la misma etapa del 2016. Asimismo, las exportaciones tuvieron un valor de US\$ 5841 millones, lo que representó un aumento del 3,4% respecto al mismo período del año anterior, explicado en parte por el aumento promedio en el precio de la tonelada de un 11,5% (La Nación-Economía, 26/05/2017, 30/05/2017; Página/12-Economía, 25/05/2017).